

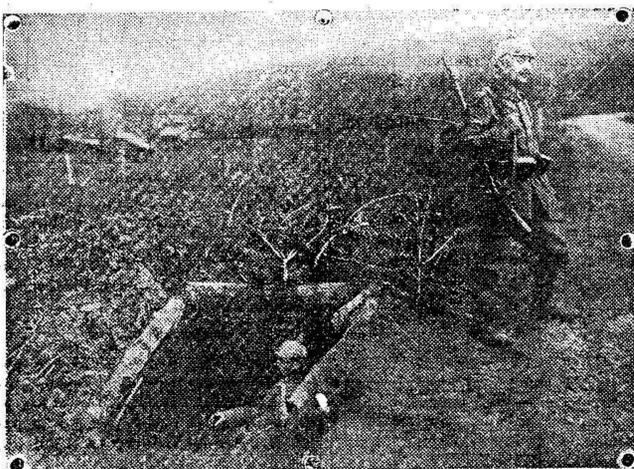
EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CANALEJAS, 16

MELILLA.-Miércoles 20 de Enero de 1915.-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - - - NÚM. 9.198



En la línea de fuego del Aisne. Una de las trincheras construidas por los alemanes para esquivar el fuego enemigo.

DERECHO MUSULMÁN

La prueba en el homicidio

En materia criminal, y especialmente en lo que se refiere al delito de homicidio, ofrece curiosas particularidades la ley musulmana.

La prueba tasada, jurídica u ordinaria, consiste en un testimonio con el juramento del denunciante, ó en dos, sin ese juramento.

Tal es la regla general; pero cuando existe contra determinada persona la presunción grave de que ha cometido un delito de homicidio, se puede completar la prueba jurídica por el testimonio de los Conjurantes, institución de origen germánico.

Consiste este medio probatorio en la prestación de cincuenta juramentos por los más próximos parientes de la víctima, que pueden basarse no más que en la íntima convicción al acusar invocando el nombre de Dios.

Estos conjurantes han de ser, por lo menos, dos *azaba* ó comprendidos en línea directa de sangre, sin mediación de mujer.

Puede ocurrir que el depositario de la vindicta privada, es decir, el pariente de la víctima á quien la ley atribuye este juramento extraordinario, sea único, y en este caso se le une un *azaba* suyo, para que los conjurantes sean dos, como la ley exige.

Cuando son varios, los cincuenta juramentos se distribuyen por iguales partes entre ellos, á no ser que, consintiendo todos unánimemente en prestarlos, se encargue uno solo con su conformidad.

En el caso de que uno de los conjurantes se niegue á dar un testimonio, éste quedará á cargo del acusado ó acusados, cada uno de los cuales prestará cincuenta juramentos de su inocencia, sin que les sea dable asociarse otras personas á ese efecto, y mientras no lo hagan, deberán estar en prisión.

Son consecuencia del testimonio acusatorio de los conjurantes, en la forma prevenida, la declaración de la culpabilidad del sospechoso y el percibo de la indemnización que el culpable individualmente designado, ha de satisfacer.

Ya queda dicho que para que sea procedente esta prueba extraordinaria en los casos de homicidio se necesita que exista una presunción grave contra determinada persona, de suerte que es de interés establecer qué hechos tienen aquel carácter.

Según los tratadistas, constituye grave presunción la circunstancia de que la víctima haya podido nombrar al culpable poco después de la agresión, y hallándose en el uso pleno de sus facultades intelectuales, sin que en tal caso sean obstáculo ni la mala reputación del perjudicado, ni la excelente fama de aquel á quien acusare.

Hay, igualmente, presunción grave en los casos siguientes:

A. Un solo testigo deponer que la lesión, voluntaria ó involuntaria, fué producida ante él, y la muerte es cierta.

B. Un solo testigo afirma haber oído de labios de la víctima una acusación concreta de homicidio voluntario.

C. Una acusación de homicidio voluntario ó involuntario, corroborada por un solo testigo ocular.

Si la víctima no especificó que los golpes que recibiera fueron voluntarios, los conjurantes habrán de comprender en su testimonio este importante extre-

mo, y si al proferir los solemnes juramentos, unos lo hacen en sentido de que el homicidio fué intencional, y otros se pronuncian por la falta de intención, y ambas partes discrepantes se hallan en el mismo grado de parentesco, se estará al testimonio más favorable al acusado. Si unos afirman la involuntariedad y los otros se limitan á abstenerse de jurar, el juramento de aquellos es nulo.

Probado, por conteste declaración de dos testigos, que se ha cometido un homicidio en su presencia, y que el matador se ha mezclado en un grupo de personas determinadas, sin que ya se pueda precisar quién sea, cada uno de los que forman el grupo habrá de jurar cincuenta veces su inocencia, y si se niegan pagarán entre ellos la indemnización por la muerte.

Nadie ignora que en la zona vecina eran muy frecuentes los delitos de sangre que tenían puestas hondas divisiones entre las familias, entre las yemaas y aun entre las kábilas.

Faltaba allí la justicia pública, y la venganza se hallaba consagrada como norma, encargándose los fusiles, siempre en acecho, de cobrar los agravios.

Nuestras tropas llevaron el orden á los kábilas, y en el territorio ocupado fué disminuyendo el número de los asesinatos, porque los indígenas vieron que los delitos se castigaban, siguiendo en lo posible las normas de la legislación musulmana y las usanzas locales.

Pues bien; al perseguir esos hechos punibles, no se olvidaron las reglas que quedan consignadas, y los que á las órdenes del General G. Jordana intervienen en la delicada é importantísima función de velar por la recta administración de la justicia marroquí, que es respetada, saben perfectamente qué preciosos servicios ha prestado á la verdad ese recurso de los Conjurantes, utilísimo en los pueblos que conservan su fé viva en Dios.

Constante Miqueléz de Mendilluce.

Buen ejemplo

Como verán los lectores en otro lugar de este número, la Real orden sobre los presupuestos de la Junta de Arbitrios, de la que tanto se habla estos días, sin fundamento serio, dispone economías por valor aproximado de 200.000 pesetas, que deben obtenerse de ciertas partidas del presupuesto de gastos, entre las que figura la de gratificaciones personales.

Desde tiempo inmemorial consigna la Junta de Arbitrios en sus presupuestos pequeños créditos para mobiliar de la Comandancia General y de la Subinspección. Pues bien; los ilustres Generales Jordana y Villalba, aunque la Real orden no podía afectar á esas atenciones, se han apresurado á poner en conocimiento de la corporación municipal su renuncia á las asignaciones actuales.

Ese proceder, noble y altruista, de los Excmos. Sres. Comandante General y General Presidente de la Junta de Arbitrios, cuyas respectivas gestiones tan beneficiosas han sido para Melilla y para España, merecerá, al divulgarse, el aplauso público.

Los señores vocales militares y civiles que desempeñan cargos, como el Subdelegado de Medicina, Asesor, Contador y Secretario, se apresuraron también á declinar las modestas gratificaciones que disfrutaban, ofreciéndose, sin embargo, á seguir en sus funciones.

Ya con su desempeño ahorraban á la Junta importantes sumas, pues no era posible soñar con que un letrado ó un jefe de Sanidad tuviera sueldo de 1.500 pesetas. Ahora el beneficio que hacen se acerca.

Dignos de felicitación son los que así proceden.

Es una gallarda respuesta.

Plaza y campo

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Entre los varios acuerdos tomados, figura el de la reunión de las sesiones, en los días y horas que se expresan.

Día 20.—Sección de Minería, á las cinco de la tarde. Sección de títulos profesionales; á las cinco y media.

Día 21.—Sección de trabajos y estudios africanistas, á las 16. Sección de navegación, á las 15.

Día 22.—Sección de propietarios, á las 17. Día 23.—Sección de comercio, á las 21.

Día 24.—Sección de industria, á las 10.30. Sección de agricultura, á las 21.

Tienen por objeto estas reuniones, el proceder á la renovación de cargos de cada una de las respectivas secciones.

De Cala Tramontana (oeste de Tres Forcas), regresó ayer á nuestra rada el cañonero «Laya» que se encuentra de Estación en estas aguas.

Hoy dará principio la revista de Comisario del mes de la fecha. Este acto terminará el próximo día 22.

Continúa en Ceuta con gran actividad la organización de nuevas unidades de las fuerzas de la Milicia voluntaria.

Entre las reformas que se introduce figura la de dotar á dichas fuerzas de una «Nuba», (banda de música mora).

En estrados de la Comandancia de Marina de Barcelona, se han fijado al público las listas de Capitanes y Pilotos de la asociación «Fomento de la Marina española», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que juzguen convenientes.

Hoy, si el tiempo amaina, comenzará á cargar mineral el magnífico vapor español «Fandiolo» de la matrícula de Bilbao, que desde hace tres días se encuentra fondeado en nuestras aguas.

Confían sus consignatarios que en cinco días podrá recibir á su bordo las 3.500 toneladas de mineral de hierro, del Monte Uisaa, que ha de exportar de nuestro puerto.

Se ha dispuesto que la sexta batería de montaña que se encontraba en Segangan, regrese hoy á la plaza.

Igual orden se ha dado con respecto á las estaciones volantes y á caballo que se encontraban en dicho campamento.

Mañana, á las diez y media, se dirá por el capellán castreño Sr. Solanilla, una misa recitada en sufragio del alma del capitán de Estado Mayor D. Manuel Xorrega Ibáñez, fallecido recientemente en Los Barrios.

Este acto religioso será costeado por los señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor residentes en esta ciudad.

La quinta de 1915

Llegada de reclutas

Como se había anunciado, ayer fondearon en este puerto cuatro buques conduciendo reclutas de Almería, Barcelona, Málaga y Valencia.

Correspondían á las zonas de reclutamiento de la segunda, tercera, cuarta y quinta regiones Militares.

Los buques que los conducían eran los vapores «J. J. Sister», «V. Pachol», «Sagunto» y «Asias March».

El desembarque se hizo sin novedad alguna. Según nuestros informes los viajes fueron bastante molestos á consecuencia de la fuerte marejada que se dejaba sentir en el Mediterráneo.

Llegaron en total 3.050 reclutas. El desembarque y distribución de reclutas á los Cuerpos fué dirigido por el Comandante de E. M. don Joaquín Fanjul.

En el ferrocarril de Nador fueron transportados cuatrocientos reclutas y trescientos sesenta y nueve más, en doce camiones automóviles. Todos ellos van destinados á la brigada de Cazadores.

Hoy se espera en el torre de Málaga una nueva expedición.

Para dirigir los trabajos de designación á Cuerpos y desembarque, ha sido nombrado el Capitán de E. M. don Emilio Poñuelas.

DE SOCIEDAD

Hoy, de siete á diez y media de la mañana, se dirán misas en la Capilla Castreña del Buen Acuerdo y en la de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Carmen Morand de Lozano.

Nuestro buen amigo el comandante de Artillería don Carlos Lozano, que regresó anteayer de la Península, ruega á sus amigos asistan á tan piadosos actos.

En las primeras horas de la mañana de ayer dió á luz en Melilla con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Mercedes Albéniz, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Blanco Morano, capitán del Regimiento Infantería de Extremadura.

JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESIÓN DE AYER

A las seis se reunió la Junta bajo la presidencia del General Villalba, concurriendo los Sres. Gómez Alcalá, González Avila, Vallesca, Fernández Capalleja, Blanco Soler, Sánchez Ocaña, Izaguirre, García Malesa, Benarroch, Pérez del Castillo y Muñoz Orozco.

Sin ruegos ni preguntas se pasa á los asuntos que figuran en el orden del día.

Se lee un oficio del Vocal Inspector de carruajes, Sr. Blanco Soler, proponiendo se le nombre un auxiliar y que este sea el que en la actualidad desempeña el cargo con gran actividad, inteligencia y entusiasmo.

Por unanimidad así se acuerda.

Se lee el informe de la sección tercera acerca de los alumnos de ambos sexos que aspiran á los premios para la ampliación de sus estudios. Son cuatro hembras y seis varones.

De conformidad con el informe, se concede á cuatro hembras y á dos varones.

Se da cuenta del informe de la sección cuarta sobre la implantación del monopolio de cerillas en nuestra plaza.

Se trata de establecer un subdelegado del de Málaga que aquí pueda venderlas al mismo precio que en la Península.

El referido informe es muy explícito y desfavorable en un todo al proyecto.

Expone que las circunstancias actuales no han reflejado aquí la escasez del artículo, pues siguen vendiéndose las cerillas á sus antiguos precios. Señala el hecho de haber en nuestra plaza una fábrica fundada al calor de la franquicia y recuerda, por último, lo ocurrido con el monopolio del tabaco.

El Sr. Vallesca sostiene que la Compañía Arrendataria de Cerillas no está autorizada para implantar esos monopolios en Africa. Ya lo ha intentado y si ahora con carácter provisional se autoriza es muy fácil que quede de modo permanente.

La Junta acuerda que no proceda acceder á lo que el monopolio solicita.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el Vocal don José María Zubizarreta.

El General Villalba pronuncia frases de elogio para dicho señor y propone conste en acta el sentimiento con que la Junta ve su marcha en la que funda la dimisión.

Se dá lectura á la Real Orden sobre el presupuesto de 1915.

Diffiere bastante de lo que se había dicho y así mismo de los primeros informes de que nos hicimos eco, más tarde rectificados.

Se ordena á la Junta suprima los impuestos sobre la plaza, la gasolina y sobre la renta de la propiedad urbana; que en total asciende á doscientas ochenta mil noventa y una con cincuenta pesetas, determinándose que las necesarias disminuciones se hagan por el siguiente orden: Gratificaciones personales, aumento de personal, partidas de créditos destinadas al Parque Hernández y gastos de imprevisos.

El General Villalba dice que el General Jordana y el presidente de la Junta de Arbitrios, hacen constar, renuncian á todas las gratificaciones y emolumentos que eran tradicionales disfrutadas ambas autoridades.

El Sr. Capalleja renuncia á la que disfruta como asesor de la Junta.

El General Villalba elogia el desprendimiento de dicho Sr. Vocal, y le expresa la gratitud de la Junta.

Los Sres. González Avila, García Malesa y Muñoz Orozco hacen análogas renunciaciones y el General Presidente renuncia á todos el reconocimiento de la Corporación.

El secretario Sr. Muñoz Orozco, al mismo tiempo que renuncia, como sus compañeros, lamenta renunciar, como el señorero los pagos entre quienes distribuía las ciento veinticinco pesetas de gratificación.

El General Villalba entiende que se debe estudiar la forma de reducir las cantidades ordenadas por la Superintendencia.

El Sr. García Malesa dice que con la disminución de gratificaciones al personal, el de nuevo nombramiento y los aumentos de sueldo no es fácil deducir la cantidad que se ordena.

Reuerda hay en el presupuesto varias obras en proyecto á las que podría recurrirse para no perjudicar el personal. Y por último hace presente á la Junta que estudiado con más detenimiento el presupuesto se ha visto que los ingresos estaban calculados con un error en menos de ciento setenta y cinco mil pesetas, por cuyo motivo el verdadero déficit, sin tener en cuenta los nuevos impuestos que se suprimen, excederán poco de treinta y tres mil pesetas.

El General Villalba, con excelente criterio, propone se nombre una comisión que estudie las modificaciones que deben introducirse y de las cuales forme parte la sección cuarta.

El Sr. Izaguirre propone la constituyan los presidentes de todas las secciones.

Así se acuerda, concediéndose un breve plazo para el cumplimiento de su cometido.

Se deniega la instancia de los Sres. Carbonell y Compañía en la que solicitan se les permita refinar del muelle una partida de alcohol, pagando el arbitrio de 1913.

Se funda el acuerdo en un documento demostrativo de que el barco que conducía el alcohol, salió del puerto de origen el día 2 de Enero de 1914 en que ya estaban vigentes las nuevas tarifas.

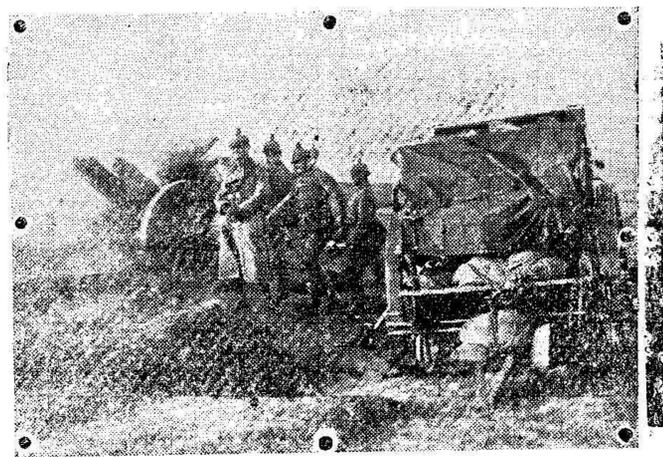
A las siete y media se levanta la sesión.

AL CELO

Ayer tarde subió al cielo el niño Eduardo Felipe Morán Tordera, hijo del ilustrado sargento de la Compañía de Mar don Angel Morán.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde, á las tres.

Enviamos á los desconsolados padres y abuelos nuestro más sentido pésame.



Obuses alemanes disparando sobre una posición de artillería enemiga en las proximidades de Lodz.

IMPUESTO ÚNICO

CONFERENCIA IMPRESA

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto conteniendo el notabilísimo conferencia que el día 15 de Mayo dió en el Centro de Cultura Popular de Melilla nuestro distinguido amigo el culto comandante de Infantería don Fernando Martínez Piñero, delegado de la Liga española para el impuesto único.

A su tiempo hubimos de dedicar palabras de elogio á este brillante trabajo de vulgarización de la doctrina georgista, cuya lectura recomendamos.

Agradecemos al señor Martínez Piñero los ejemplares que nos ha dedicado.

DE DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La ocupación de Darxkir

Las incursiones que los moros montañeses hacían frecuentemente por la ribera derecha del Martín, no sólo constituían una amenaza para la plaza, si no que motivaba, alarmas en la misma y hasta peligros para los que se acercaban demasiado al río.

Era necesario poner coto á esas incursiones y para ello era preciso ocupar la colina del Darxkir, que por su situación cierra, con la del Magato, hoy llamada de Isarduy, en memoria del valiente oficial de este nombre, muerto heroicamente en ella, la entrada por el lado del Ben-Carrich, campamento general como es sabido de los moros rebeldes.

Anoche el Coronel de E. M. señor Bazán, con el Capitán del mismo Cuerpo señor García y la mehal-la que manda el Teniente Coronel señor Cavanellas, con el Comandante señor Ovilo, permanecieron en Isarduy, para preparar el ataque de Darxkir al romper del día.

Muy de madrugada salieron de la plaza dos escuadrones y seis compañías de las Fuerzas Regulares Indígenas, el tabor de Tetuán y dos baterías de Montaña. A retaguardia quedaron un batallón de Llerena, Wad-Ras y Saboya.

Poco después, en automóvil, salieron para el lugar de la acción los Generales Marina y Milans de Bosch.

El Coronel de E. M. don Emilio Barrera, que regresó hoy de la Península, siguió seguidamente á ponerse á las órdenes del General Marina, que ya se encontraba en Darxkir.

La toma y ocupación de esta nueva posición fué hecha por sorpresa sin, disparar un tiro, entre seis y media y siete de la mañana; pero al poco tiempo los moros, amparados por la espesa niebla que cerraba el horizonte, se acercaron en grandes masas y comenzaron violento fuego. Generalizado en nuestras filas, la artillería causó muchas pérdidas, mientras que la mehal-la y los Regulares indígenas se batían con denuevo temerario.

Tan duro fué el castigo y tan profundas huellas dejó en el enemigo, que poco después del medio día se retiró completamente desmoralizado, perdiéndose entre las quebraduras de los montes, donde no alcanzaban nuestros cañones, perseguidos siempre por los Regulares y la mehal-la.

Proximamente á las cuatro de la tarde quedó fortificada la nueva posición, en la que se dejó un fuerte destacamento, iniciándose la retirada de las tropas, sin ser hostilizadas en ningún momento, lo cual prueba el quebrantamiento del enemigo que no osó esta vez picar la retaguardia, su pasión favorita.

La brillante jornada costó la vida al joven teniente de los Regulares, Antillano, y á un cabo español de estas fuerzas moras.

Quedaron heridos, aunque levemente, el Comandante del tabor señor Cogolludo y los tenientes señores Bañares y Hermida. La herida del Comandante inspira cuidado por estar en un muslo.

Murieron once moros adictos y sufrieron en total cuarenta y cuatro bajas.

Por la noche fué tiroada la posición.

ZEUGIRDOR

Tetuán 16-1-15.

INFORMACIÓN ARABE

السلون والجهاد

يظهر من أقوال الصديق السيار ان

الجهاد الذي املته شير السلام والحكومة

العثمانية على فرنسا وروسيا وانكلترا

لم يقع مرفع الاستصان لدى مسلمي

اربعة اقطار المعمور ويعتبرون تداخل

تركيا في اقطار الحضرة مساعدة سيا

سية للامانيا والنمسا بدل شي اخر

تغطية الهانيا للدولة العلية

قاده مستعمرة الهند فيها ماينوب

من ثمانين مليوناً من المسلمين وميرم

يفانل ضد الامانيا ومن جهة انكلترا وانه

حكومت مصر استعاضت بالسلاطان الكديد

حسين كامل من الكديري الساييف

فباس حلمي ورافحت لاملان انكلترا

الكلية وسائر الحكومت المصرية التي هي

بالخليفة امة اسلامية عربية من الحكومت

العثمانية املان ويرجب قطع كل سيادة

ثمانية من مسلمي مصر وذاتى امة

بارس حكومت اسلامية ومن البقية اذية

من مهالك الا كسرة ذات المسجد المشير

والشريف الباذى ولم تول تابعة كقط

الكلية رقبها من تلمها بالحكومت العثمانية

من جهة وبالوروسيا من جهة اخرى

ولتلك حكومت الباقان صاحبة الاستقلال

القام وذات الاستعداد الكبرى حابطت

الى الان على حياها رام ترفر عليه

تعرضت الباب العالي والجزاير

والعراكشيون والترنسيون وسكان جنوب

اخر بقيا من المسلمين بالمعوم يفانلون

بين سجون جنود اولاد فرنسا

قاده دلایل ويراين على ان القسم

الغالب من معتنقى دين اللسلام لم

يرفاهه اكراب جهادا وما ذاتى الا لا

نهم يرون ان لا سبب شرعى دينى

تروجب الجهاد

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Notas marítimas

Cambio de barco. Una avería. El Sadrústegui

CADIZ.—Se espera al vapor «Miguel Pinillos» que saldrá de este puerto para Nueva York con carga y pasajeros en sustitución del «Martín Saenz» que sufrió averías en Valencia.

Este vapor irá á Barcelona para reparar sus desperfectos.

VIGO.—El vapor inglés «Ighland-Cleci» se acercó demasiado á la costa para tomar cincuenta y cuatro pasajeros, rascando en los bajos.

A toda máquina tuvo que entrar en la bahía por haberse abierto una vía de agua que inundaba las bodegas.

Los buzos de la sociedad de Salvamento, reconocieron los fondos, certificando que la avería puede repararse provisionalmente para seguir el viaje.

Ha llegado á la Argentina el «Sadrústegui» con quinientos treinta y seis pasajeros.

Aquí desembarcaron doscientos ochenta y tres, continuando los demás para Cádiz y Barcelona.

Notas políticas

Comisión de senadores

Esta tarde será elegida la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley por el cual se sancionan varios decretos y Reales Ordenes dictadas sobre Aduanas con motivo de la guerra europea.

También se espera haya esta tarde dictamen en el proyecto por el cual se creará una nueva Escuela Normal de Maestros en Avila.

La Infantería de Marina

En la Alta Cámara se han reunido los senadores pertenecientes á la Armada, para ocuparse de la supresión de la Infantería de Marina.

Convinieron en la necesidad de que dicho cuerpo subsista independiente del Ministerio de Marina.

Visita comentada

Le está siendo la que ayer hizo á Palacio el General Echagüe.

Dijo á los periodistas el Ministro de la Guerra, que solo había tenido por objeto saludar al Rey.

Algunos relacionaban la visita con el revuelo que hubo ayer tarde en el Congreso.

El proyecto de escuadra

La minoría conjunccionista, se propone intervenir activamente en el debate sobre el proyecto de escuadra.

Proyecto de bases

El Consejo de la mancomunidad catalana, ultima el proyecto de bases sobre delimitación de la esfera, de las haciendas provinciales y municipales.

Noticias varias

Los obreros sin trabajo

MADRID.—En la calle de O'Donnell se ha repartido papeletas entre los obreros sin trabajo. Trescientos son para obras del Estado y cincuenta para las Municipales.

Mas tarde los que no habían conseguido papeletas produjeron un gran alboroto intentando dirigirse en manifestación á la Puerta del Sol.

La policía que vigilaba la citada calle reforzada con una sección, impidió que los obreros realizaran sus propósitos.

Quintos á Larache

CADIZ.—Esta tarde marchará á Larache el «Canalejas» llevando centenares de quintos.

Con estos han venido en el tren tres del reemplazo próximo que intentaban embarcar con los reclutas.

Crecida del Ebro

MIRANDA.—Nieva copiosamente en toda la región.

Se teme que al iniciarse el deshielo experimente una gran crecida el río Ebro.

Criminal detenido

BURGOS.—La Benemérita ha capturado al recluso Juan Antonio Ruiz fugado de la cárcel de Oña.

Se trata del sujeto que envenenó al Cura Párroco de Tatrales.

La Guardia Civil, le encontró oculto en la Iglesia de Panizares.

Otra amenaza. Los blanqueadores de Barcelona

OVIEDO.—El Alcalde y los vecinos de Ayeres, han visitado al Gobernador anunciándole que si el próximo lunes no comienzan los trabajos de la carretera, se declararán en huelga los mineros de la Hullera Española.

BARCELONA.—La huelga de obreros blanqueadores sigue igual, lo mismo que la de curtidores.

Las Cortes CONGRESO

(Conferencias depositadas en Madrid el 18 á las 2310 y recibida el 20 á las 2235).

Se da cuenta al proyecto sobre la continuación de las construcciones navales y habilitación de los puestos militares.

El Ministro de MARINA ofrece á la Cámara las explicaciones referente á las modificaciones introducidas en el proyecto.

En elocuentes palabras declara que no ha puesto en esta obra el amor propio y admitirá todas las enmiendas que la mejoren.

Analiza la situación actual y dice que no comparte los optimismos de quienes creen y esperan un largo periodo de paz después de la guerra europea.

En patrióticos términos cree que es imposible seguir como estamos, y esperar las enseñanzas de la actual guerra.

Los elementos con que debe contar nuestra Marina son consecuencia de ataques presumibles, y como el interés nacional vea exponerlos, por ello se trató con los jefes de las minorías.

Si algún diputado tiene duda, yo las satisficiré particularmente.

Necesitamos una escuadra y defensa naval adecuada.

Termina diciendo que con la aprobación de su proyecto nos asistiría el derecho de ser respetados. (Aplausos en la mayoría).

El señor GASSET hace algunas observaciones, y dice que no sólo el problema naval interesa al país, pues la reconstitución de éste depende de otras cosas que se encuentran desatendidas.

Dice que lo que se pide, dadas las circunstancias por que atraviesa Europa, le parece poco, pero antes de aprobar ese proyecto cree que se debe crear economía que permita su realización.

Interpelación

Después de un elocuente discurso del señor Zorita sobre los campos de experimentación agrícola, el señor SILLIO expone su anunciada Interpelación sobre la suspensión de la asamblea de Valladolid. Sospecha que ésta fuera prohibida por presión de los catalanes.

Dirigiéndose al Gobierno, dice: «Desconocida mi situación en el seno de la mayoría, soy un diputado conservador que me resigno, como otros, á sobrelevar la actuación del Gobierno».

Pregunta qué se proponía el señor Sánchez Guerra al prohibir la Asamblea y dice que ésta no iba á ser contra Cataluña, cuando habían sido invitadas algunas diputaciones de aquella región.

El señor SANCHEZ GUERRA comienza diciendo que el Gobierno no quiere diputados resignados. Declara que la prohibición del acto no obedecía á la presión de Cataluña.

Lee párrafos de un discurso de Sagasta, definiendo la misión de las Diputaciones provinciales.

ROMANONES: Muy bien definida; pero Sagasta no hizo lo que su señoría. Termina el ministro de la Gobernación haciendo una calurosa defensa de Castilla y de las razones que le movieron para prohibir la Asamblea.

Información

En el Congreso ha comenzado hoy la información escrita y oral sobre el proyecto de zonas francas que en breve presentará el Gobierno á las Cortes.

SENADO

Preside el señor SANTOS GUZMÁN.

El único dictamen de interés que se aprueba, es uno redactando nuevamente al artículo 5.º de la ley de Marzo de 1909, concediendo ventajitas á los caballeros laureados de San Fernando.

Noticias militares

Destinos de ingenieros

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy los siguientes destinos que afectan al Cuerpo de Ingenieros. Teniente Coronel, don Salvador Navarro, de excedente y en comisión de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, á la misma de plantilla.

Comandantes, D. Pablo Vadillo y don Florencio Lafuente, de excedentes en Melilla, á la plantilla de la Comandancia de Ingenieros de la misma.

Capitanes, D. Ricardo Aguirre y don Francisco Carcaño á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

D. Adolfo Piedra, ascendido, al Regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

Noticias de Méjico

Nuevo Presidente

Un cablegrama da cuenta de que la Convención nacional ha elegido Presidente de la República á González Campa.

Las reformas de Echagüe

La segunda Brigada de Cazadores

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy las plantillas de los Cuerpos de Ejército con arreglo al presupuesto aprobado para el vigente año.

La segunda Brigada de Cazadores (General Fidirich), pertenecerá en lo sucesivo, á la guarnición normal de Melilla. Esta quedará en la mismas condiciones que los demás cuerpos de Africa.

Capitulaciones en Marruecos

Renuncia de Colombia

PARÍS.—El Encargado de Negocios de Francia en Colombia ha firmado en Bogotá, con el Ministro de Negocios de esta República, un protocolo referente á la renuncia de los beneficios del régimen de capitulaciones para sus Consulados, súbditos y protegidos en la zona francesa de Marruecos.

La República Argentina

PARÍS.—El Ministro de Negocios de la República Argentina, ha manifestado al representante de Francia, que habiendo renunciado España á la jurisdicción Consular en la zona francesa de Marruecos, este hecho equivale á la renuncia de la Argentina, puesto que España representa sus intereses en dicha zona.

La guerra en el Oeste

La batalla de Soissons ha terminado. Los germanos no han pasado el Aisne. Una granada incendia parte de un pueblo. Oficiales y soldados franceses prisioneros. Una tempestad dificulta las operaciones.

La batalla de Soissons

PARÍS.—Según los despachos que se reciben, puede considerarse terminada la batalla de Soissons.

Se consignó que las tropas germanicas, no han podido pasar el Aisne y que han fracasado sus tentativas para llegar á Soissons.

Los alemanes han sido rechazados hasta Saint-Paul.

Continúa la evacuación por los alemanes de la orilla derecha del río Salla.

En los demás puntos del frente no ha habido novedad apreciable.

Feróvísimo temporal

LONDRES.—La situación en los distintos teatros de la guerra, no ha variado.

En el mar del Norte, reina un terrible temporal que imposibilita la navegación.

Hay temores de que hayan ocurrido naufragios de algunas embarcaciones pesqueras.

Aeroplanos perseguidos

PARÍS.—Dos aviones franceses han atacado y perseguido á dos aeroplanos alemanes que habían volado sobre Montdidier, sin lograr darles alcance.

Parte francés

El de la noche dice lo siguiente:

A causa de una explosión producida en un depósito de municiones por los efectos de la caída de una granada, se produjo un incendio en parte del pueblo de Laboiselle, teniendo que evacuar las tropas francesas.

Pocas horas después fué recuperado mediante vigorosos contrataques.

En la mañana del 18 el enemigo bombardeó violentamente á Saint Paul, cerca de Soissons.

Al aparecer varios aviones alemanes volando sobre las posiciones francesas, se los recibió con fuego de ametralladoras y de cañón, y poco después cajan dos de las máquinas veladoras sobre nuestra línea, por la parte de Ledue.

Los aparatos quedaron casi indomados y los cuatro aviadores fueron hechos prisioneros.

En el Argonna, ha habido fuego de fusilería con intermitencia, habiéndose desencadenado en los Vosgos grandes tempestades de Nieve.

Del lado alemán

NORDBEHL.—En el territorio de Nieuport, solo ha habido lucha de artillería.

En los últimos días, los aliados no han atacado por la costa, habiéndose encontrado varias minas.

En las cercanías de Laboiselle, las tropas alemanas han desalojado á las francesas de varias trincheras, tomando una aldea.

En Streecyte, se apoderaron de dos

DR. RONCAL

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído.

RA.—ULTRAVIOLETAS. Electricidad, luz fría, prentodermoterapia eléctrica oxonox, sismoterapia.

Consulta de 5 y 1/2 á 7 de la tarde. 28 Conde del Arrullo, 13, pral., izqda.

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído.

CONSULTA DE 4 á 6. Calle O'Donnell, 31, 2.ª, derecha. 1638

Academia Mercantil

Clares prácticas de contabilidad. Preparación de carreras civiles. O'DONNELL, NUM. 6

Para detalles, al Sr. I. Perrenot del Banco de España.

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL venéreo y sífilis.

CONSULTA. DE 2 á 5. LÓPEZ MERINO, 6, principal, derecha. 144

PODADOR

de parras y viñas, ofrecio sus servicios. Barrio Príncipe Asturias, calle Capitán Guilcho, 9.

glas á fin de que el ataque no coja á nadie desprevenido.

Se prohíbe á los habitantes paisanos que visiten el puerto, y se ha hecho saber que en caso de alarma se anunciará la aparición de las flotillas enemigas, elevando numerosos globos luminosos si el hecho ocurre durante la noche.

Los vecinos tan pronto como los observen, se apresurarán á esconderse en las bodegas y otros sitios seguros.

La falta del pan

BERNA.—Se sabe que la autoridad superior de Berlín, ha prohibido la venta del pan antes de las seis de la mañana. Se anuncian otras medidas restrictivas.

Italia

Los terremotos

ROMA.—En Sinnieza se ha sentido un nuevo y fuerte temblor de tierra.

El Obispo de Hali ha telegrafiado al Papa diciendo que su diócesis es un inmenso cementerio.

La Reina Elena ha hecho envío de ropas, víveres y medicinas para los damnificados.

A fin de evitar el peligro de una epidemia el Gobierno ha ordenado el envío de muchos vagones de cal para cubrir los escombros.

La actitud del Japón. Carta al Papa.

Voluntarios á Francia

ROMA.—El Emperador del Japón, ha enviado un comunicado al Santo Padre, asociándose á los sentimientos que le animan para disminuir los males que ocasiona la guerra.

Los prisioneros internados en el Japón, dice que son tratados con benevolencia.

De Italia continúan marchando á Francia voluntarios que cubrirán las grandes bajas sufridas por la Legión Garibaldina.

El General Ricciotti, ha manifestado que irá también á la guerra si es preciso.

Las damas de la Cruz Roja de Italia, han recibido volantes, indicándolas las localidades donde deberán ir en caso de que estalle la guerra en Austria.

Francia

Fugitivos en París. Las víctimas de la guerra

PARÍS.—Llegan diariamente numerosos fugitivos de Soissons y otros pueblos de la derecha del Aisne.

Estos han dejado abandonado los negocios que allí tenían establecidos.

Cuentan los fugitivos, que Soissons y otros pueblos son bombardeados por las baterías alemanas.

En Soissons, ha causado el cañoneo efectos desastrosos en la Catedral, en otras Iglesias y escuelas.

Los alemanes tienen en rehenes á numerosos vecinos de Crony, Cuffies y Saint Margarite.

Inglaterra

Aconsejando precauciones

ROMA.—Comunican de Londres, que la primera autoridad del Morvok, ha aconsejado á los vecinos para que vivan prevenidos para una invasión alemana.

Ostras de Coruna

Los parques ostrícolas de la Coruña están reconocidos como los mejores del mundo; sus ostras muy limpias crían las ostras más sabrosas.

Sus marcos muy vivas crían las ostras que contienen mayor cantidad de fósforo. Su baño de esterilización las hace que sean las más apreciadas y más higiénicas.

UNICAMENTE P. La Rosa

LAS EXPENDE P. La Rosa CALLE ALFONSO XIII, 21.

Parque de Intendencia de Melilla

RELACION de los artículos contratados por este Parque en la primera quincena del presente mes con expresión de los vendedores y precios á que se han adjudicado.

NOMBRES	ARTICULOS	PRECIO	Unidad
D. Abraham Levy.	Harina de 1.ª	48 50	Qq.m
Sres. Varea y Podesta.	Café	130 50	"
D. Carlos de Izaguirre.	Azúcar	57 70	"
D. Juan Muñoz.	Garbanzos	49 00	"
D. Rafael Fernández de Castro.	"	52 00	"
Sres. Irizarri y Cia.	Sal	4 05	"
Sres. Murto hermanos.	Tocino	154 00	"
D. M. de Lara Lurot.	Aceto de 1.ª	99 75	Hltro.
D. Juan Muñoz.	Vinagro	19 50	"
Sres. Varea y Podesta (Vacum-Oil).	Petróleo	13 75	Caja
D. Angel Ballesteros, representante de la Unión Resinera Española.	Leña seca de España	4 90	Qq.m.
D. Juan Muñoz.	Arroz	41 00	"
Sr. Jorro.	Paja de pienso	7 10	"
D. Mardocheo Benhamou.	"	7 10	"
Sres. Maciá et Bayle.	"	7 10	"
Mohamed Azmani, en Zeluán y sus posiciones.	Carne fresca vaca	1 89	Kgmo
D. David Charvit, en Avanzamiento y sus posiciones.	"	1 88	"
Hamete Mohatar, en Nador y Restinga.	"	1 80	"
Maimón Mohatar en Melilla y sus posiciones.	"	1 87	"

Melilla 15 Enero de 1915. El Jefe del Detall, MARCELO ROLDAN

D. O. M.
EL NIÑO

Eduardo Felipe Morán Tordera

Ha subido al Cielo á los dos días de edad

Sus desconsolados padres D. Angel y D.ª Isabel, abuelos paternos, abuela materna, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Teniente Mejías, 31 (Barrio Obrero), al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No faltará pan

«Dijo nuestro querido colega «La Epoca»: Algunos colegas expresan el temor de que llegue a faltar trigo en España, y se encarezca de tal modo su precio, que haga punto menos que imposible, para determinadas clases, poder comprar el pan.

Semejante temor es exagerado, por no decir falso por completo de fundamento. El Gobierno ha asegurado las existencias de trigos en nuestro país, abriendo primeramente las aduanas á la libre importación de este cereal, y estableciendo después la escala móvil arancelaria para regular el precio.

Con la última cosecha, que no fué mala, y la importación que se ha hecho, hay suficiente para atender á las necesidades del consumo.

El encarecimiento del trigo ó de las harinas, podría obedecer á la tabulación de los acaparadores ó de los tahoneros; cosa que el Gobierno procurará impedir.

El curso que llevan los mercados de trigos y la elevación de los precios, desde el 21 de Noviembre al 31 de Diciembre es el siguiente:

En Arévalo, de 30,05 pesetas á 30,65 los cien kilogramos; en Rioseco, de 30,05 á 30,35, en Medina del Campo, de 30,35 á 30,95; en Valladolid se ha mantenido á 30,95; en Madrid se ha elevado de 33,25 á 34,40, y en Barcelona ha descendido de 34,75 á 30,70; precios de especulación.

En el mismo periodo se registran en París los precios de 29,50 pesetas los cien kilos (aunque no confirmada); en Nueva York, 24,95, y en Chicago, 23,65.

Estos precios prueban que tanto en los países consumidores como en los productores hay existencias de trigos, y por eso no se han encarecido.

Ahora de donde vienen las mayores cantidades de trigo á Europa es de los Estados Unidos, y como la Argentina se prepara también á exportarlo por las buenas cosechas que se anuncian, es evidente que si España tuviera necesidad de adquirirlo, podría importar el que necesitara á precios corrientes.

Para ello se ha fijado lo que pudiéramos llamar tasa del precio del trigo; pues si llega á cotizarse á 31 pesetas los 100 kilogramos, se reducirá en una peseta el derecho arancelario, y sucesivamente por cada peseta de aumento en el precio se rebajará otra en el derecho arancelario.

Es claro que á la disminución de los derechos de arancel responderá una mayor importación, que suplirá las deficiencias de nuestra cosecha y hará frente á la competencia de los acaparadores.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

Vapor «Tordera».—Don Marcelino Blanco, don José Cardona, don Antonio Llovet, don Manuel Gómez, don Manuel González, don Antonio Gil, don Joaquín Martínez, don Francisco Villegas y don Serafín Nieto.

Vapor «Sagunto».—Don Emilio Moya, don José García, don Francisco López, don Antonio Cortés, don Pedro García, don Juan Leiva y don Juan Sánchez.

Vapor «Auxias March».—Don Bonifacio Guitard, doña Isabel Fernández, don José K. Griss, don Claudio Rodríguez, don Luis Alonso, don Juan Rodríguez, don Eduardo Mateo, don Martín Montalvo, don Pedro Moreno, don José Lucena, don Andrés Martínez, don Arturo Torres, don Felipe Ramos, don Alfredo Blanco.

Don Rafael Jiménez, don J. Goicoechea, don Alejandro Velarde y señora, don Manuel Quevedo, don Julio de Torres, don Isaias Muñoz, don Ramiro Ojal, don Félix Minguet, don Baltasar Pérez, don Carlos Hidalgo, don Francisco Osuna, don Juan del Pino, don Alfonso Coral, don Elías Gallego.

Don Luis Hernández, don José Pérez, don Jaime Peris, don Tomás Pujol, doña María Rodríguez, don Rofoldo Antón, don Eduardo García, don César Ruano, don Adrián Risueño, don Narciso Castro, don Eusebio Navarro y don Miguel Díaz.

Los que marcharon
Vapor «Auxias March».—Don José Suárez, don Miguel Vila, don David Melul, don Joaquín Gómez, don Vicente Más, don Eugenio de Andrés, don Lorenzo Antoine y señora, don Calixto Pujalte y don Antonio Martín.
Vapor «V. Puchol».—Tomás Boix, don Jacinto Pérez, don Primitivo Valero y don Alfredo Tellez.

EN EL TERRITORIO

Relevo de escuadrones

Se han circulado las órdenes oportunas para que se releven entre sí los escuadrones de los regimientos de Alcantara y Taxidrt.

El movimiento de estas fuerzas se llevará á cabo entre hoy y mañana.

Las unidades del regimiento de Taxidrt quedarán destacadas en la siguiente forma: El primero y segundo escuadrón en Kadur, donde se hallan; el tercero en Melilla; el cuarto en el Zaio; el quinto en Segangan; y el sexto en Ishafen.

Los de Alcantara cubrirán con motivo del relevo los siguientes campamentos:

El primero y segundo escuadrón en Monte Arrui; el tercero y cuarto en Seluán; el quinto en Nador y el sexto en Monte Arrui.

El ferrocarril Tángier-Fez

Según comunica el decano del Cuerpo Diplomático de Tángier que en la actualidad lo es el Agente diplomático de los Países Bajos, se ha acordado la prórroga, por plazo de seis meses, contados á partir del primero del actual, del Dahir Xerifiano de 18 Rayeb 1332 (14 de Junio 1914) declarando de utilidad pública, en la región de Tángier, el camino del ferrocarril Tángier-Fez.

Información militar

Presentados.—Han cumplimentado á Su Excelencia los primeros y segundos tenientes llegados de la Península don Arturo Tons, don Jesús Rodríguez, don Andrés Martínez, don Elías Gallegos, don Siro Alonso, don Adolfo Gutiérrez, don Lucio López, don Antonio Pereira, don Francisco Rivera, don Carlos Hidalgo, don Manuel Quevedo, don Julio Baill, don Felipe Ramos, don Ramón Blancas, don Alfredo Blanco y otros: los capitanes don José Benítez y don Julio de Torres y el capellán segundo don Jaime Segura.

De reemplazo.—Ha sido declarado de reemplazo por enfermo el archivero segundo de oficinas Militares don Fabián Flores.

A Guerra.—Se cursan las instancias de los segundos tenientes don Antonio Mestre, don Julio García y don José Alix, que solicitan pasar al Cuerpo de Seguridad.

Certificado.—Se ha remitido á la fuerza á que pertenece el certificado facultativo del primer teniente don Rafael Jover.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día: Teniente Coronel de la Brigada Disciplinaria don Santiago Escudero. Imaginaria: otro don Montaña don Joaquín Argüelles.

Juez de guardia: Capitán don Francisco Muga. Imaginaria: Otro don José Sorantes. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Principal: Cuartel de Santiago.

Reconocimiento de artículos de pienso: Taxidrt cuarto capitán. Hospital y Provisiones: Cataluña primer Capitán.

Oficiales y Sargentos de vigilancia por la Plaza, Comandancia de Artillería. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malesa.—V.º B.º El Coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Estanislao Lacasi Reiz, Antonio Romay Ponlecha, Antonio del Pino Alonso, Antonio Ocaña Santos, Juan Zurita Muñoz, Juan Baena León, Concepción Avila López de Castro, Francisca Fernández Ruiz, Abraham Mamann Aussen, Rosalía Ramirez Prado.

Defunciones

Rosalía Ramirez Prado, Francisco Giménez Velasco, Haddú Hohatar, Juan Rodríguez Mar.

EN EL PUERTO

Entrados

Vapor «Auxias March», de Málaga. Id. «Vicente Puchol», de Barcelona. Id. «J. J. Sister», de Valencia. Id. «Sagunto», de Almería. Id. «Tordera», de Almería. Cañonero «Laya», de la Mar.

Salidos

Vapor «Auxias March», para Málaga. Id. «Vicente Puchol», para Almería. Id. «J. J. Sister», para Valencia. Id. «Sagunto», para Ceuta. Id. «Tordera», para Almería.

Interés local

Al Manicomio.—Ha sido autorizado el Director del Hospital Central para trasladar al Manicomio de Almería al demente Fernando Miralles Expósito.

Bajas y altas.—Se han inscripto en las oficinas respectivas las altas y bajas que siguen:

Don Lucas Martín, baja en un establecimiento de bebidas. Doña Antonia Meloz, alta en el anterior. Doña Asunción Jiménez, baja en un establecimiento de bebidas.

Don Antonio Guillén, alta en el anterior. Don Francisco Santos, baja en el permiso de cierre de su establecimiento hasta la una de la madrugada.

Don Salvador Conde, baja en una casa del Barrio Obrero. Don Enrique García, alta en el anterior.

Don Rafael Miranda, baja en una casa del Barrio del Carmen. Doña Remedios Martín, alta en el anterior.

Don Antonio Esteban, baja en una casa del Barrio Real. Don Ramón Palencia, alta en el anterior.

Doña Josefa Martínez, baja en una casa del Barrio Real. Don Emilio Malcá, alta en el anterior.

Doña Josefa Fernández, baja en una casa del Barrio Real.

A informe.—Pasa á informe de la Junta de Arbitrios la instancia de D. Manuel Peraldo, que solicita adquirir el solar marcado con el número 32.

Accidentes.—Se remite al Ministerio de la Gobernación, la nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Juan Ramírez de la Cruz.

Policia.—Se cursa para su informe al Jefe de Policía, la instancia de Martín Belmonte, que solicita autorización para dar bailes de máscaras en el establecimiento que posee.

SUCESOS LOCALES

Piano de ocasión completamente nuevo, marca alemana, se vende. Razón en «La Reconquista».

Bombones «Sanix» Purgante y depurativo vegetal para niños y adultos. Forma y gusto de caramelo. Caja de 20, 2 pesetas. Droguería «La Cruz», Triana, y Sucursal calle Joaquín Costa, frente al Teatro Reina Victoria. 22

St... pero... «Para saberlo todo. Para recordarlo todo es indispensable adquirir esta obra, verdadero tesoro de cultura general y de conocimientos útiles. Un tomo de 1.016 páginas con 800 grabados y 7 mapas en colores, 10 pesetas encuadernado en tela. De venta en todas las principales librerías. 197

En la Comandancia Para resolver un asunto que le interesa, debe presentarse en la Comandancia de Marina, Fulgencio Gómez, fogonero que fué de la dotación del crucero «Reina Regente».

Un intento de robo En una barraca que en el mercado del Polígono tiene instalado el industrial Juan Rocio Fernández, intentaron la noche última cometer un robo.

Los «caicos» al ser descubiertos por María Millán Jiménez, dueña de otra barraca del mismo mercado, emprendieron la fuga, no pudiendo ser detenidos, llevándose solo una peseta en calderilla que encontraron dentro del cajón de una mesa del citado establecimiento.

Entre hermanos En su domicilio cuestionaron ayer mañana a Avelino de la Torre Santurto y hermana Milagros.

Esta que tenía en la mano un tenedor, acometió á su hermano, causándole en la muñeca izquierda dos leves heridas de las que fué curado en el Puesto de Socorro.

El lesionado pasó luego de curado á presencia del Juez municipal del Norte.

En el Puesto de Socorro Han recibido asistencia médica en este benéfico establecimiento, María Cortés Fernández, que presentaba una contusión en la muñeca derecha que se infirió de una caída; Manuel Reina Llamas, de una herida en la barba, que sufrió también de una caída; y Francisco Soler Moreno, de una contusión en la rodilla derecha que se produjo casualmente.

Estos lesionados, después de ser asistidos, pasaron á sus domicilios respectivos.

Sociedad Anónima

Cooperativa Eléctrica Popular Melillense (EN FORMACION)

Habiéndose acordado en asamblea general celebrada el 17 del corriente, constituir definitivamente la Sociedad, otorgando la escritura y sometiendo los Estatutos á la aprobación de la autoridad competente, se avisa á los señores accionistas que no deseen continuar, se sirvan devolver las pólizas á domicilio del señor Tesorero D. Juan Barceña, Lerchundi, núm. 1, todos los días de 11 á 1, hasta el 20 de Febrero próximo. Los señores accionistas que no hayan devuelto sus pólizas dentro del plazo antes indicado, se entenderá que desea continuar en la Sociedad.

Melilla 20 Enero 1915.—El Secretario, José Madrid. 203

CUBIERTOS

y bandejas plata de ley JOYERÍA DE JOSE MADRID Alfonso XIII, 13, frente al Teatro Reina Victoria. 18

Los Parques

de la Compañía Ostrícola de Santander, son los UNICOS en el mundo que poseen instalación de luz ultra-violeta para la esterilización del agua previamente filtrada y prefiltrada en depósitos de estabulación por los sistemas más perfectos y de los que salen las ostras más finas de España.

Informes suscritos por los doctores Ramón y Cajal, Mendoza y otras eminencias médicas con planos de la instalación, gratis á los consumidores.

Se reciben diariamente frescos en Marina Cádiz, Málaga, P. La Rosa, y Bar Cordero. 125

DE LA GUERRA

- IMPRESIONES - DE UN CRONISTA

El conocido publicista italiano Calasino Renda, que ha permanecido unas semanas en el Cuartel General del Imperio, publica una interesante crónica en el «Giornale d'Italia».

Describe Renda y elogia calurosamente la detallada y admirable organización del Cuartel General, y dedica casi por entero su crónica á la persona del Kaiser.

Este asiste y preside siempre los Consejos, mas nunca trata de imponer su opinión. Guillermo II toma parte en todas las discusiones, pero lo hace como si fuese uno de tantos generales, sin que sus palabras tengan influencia decisiva, aunque por todos sea reconocida su gran capacidad y su dominio en semejantes materias, pues nadie ignora que el Emperador Guillermo es hoy día uno de los técnicos mejores que existen.

En uno de esos Consejos, que con frecuencia celebra el Cuartel general, discutíase un problema de táctica, y recayó sobre él una resolución contraria á la opinión del Kaiser; el Emperador se limitó á decir con toda sencillez: «Yo soy de otra opinión; más como la táctica es cuestión de juicio personal, hágase como se ha acordado.»

Con gran frecuencia, casi á diario, Guillermo II gusta de visitar y recorrer el frente de sus tropas, y entonces, día y noche sufre con la mayor naturalidad inevitables privaciones, porque nada lleva consigo y viaja exactamente igual que los demás Generales.

La vida en campaña—dice el cronista italiano—prueba admirablemente al Kaiser, y tanto es así, que hasta parece que se ha rejuvenecido diez años.

Tres veces he visto al Emperador desde que comenzó la guerra: la primera fué 1.º de Agosto, cuando desde Potsdam regresó á Berlín y dirigió á su pueblo su patriótica y famosa alocución; la otra, cuando el 16 de Agosto se dirigió al campo de batalla, y la tercera, en el Cuartel general.

Siempre me sorprendió la expresión dura, fría, verdaderamente trágica de aquel inteligente rostro imperial, en el que ni el delirante entusiasmo de su pueblo es capaz de hacer mover un solo músculo.

En el Cuartel general, Guillermo II aparece completamente distinto, presentándose como el verdadero Kaiser germánico, «el Emperador de los buenos tiempos legendarios».

Allí es el Kaiser, que siempre fué el más fiel defensor de nuestra Patria, tanto en los días prósperos como en los adversos.

El Kaiser, parece haberse rejuvenecido diez años, posee una marcial apostura que concuerda perfectamente con la expresión placentera de su rostro, constantemente animado por una sonrisa un tanto burlesca, como acimatado ya á la guerra.

El séquito del Kaiser es reducidísimo; lo componen once ayudantes y funcionarios palatinos y su médico particular el doctor von Ilberg. Tampoco es muy crecido el número de sus caballos de silla y tiro, ni de sus automóviles, que, como todos los del ejército, están pintados de gris.

Aunque, como es lógico, la resistencia del Emperador en campaña y su augusta persona siempre son objeto de la más rigurosa vigilancia por parte de la policía, Guillermo II no parece darse nunca por enterado, y gusta de salir sin ningún acompañamiento, como cuando sale á pasear por sus jardines de Potsdam.

Así le he visto yo, una y cien veces, rodeado de niños, con los que bromea alegremente, complacido como nunca.

La pequeña ciudad francesa, hasta ahora desconocida, á donde la casualidad ha hecho que se instale en ella el Cuartel General del Imperio, se ha convertido en un pequeño Berlín, en el que se reconcentra el alma de ese poderoso ejército.

GRAN SASTRERIA

DE RICARDO FIUS

TRAJES PARA CABALLEROS - GABANES - Géneros ingleses.—Kakis UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla. 11

«PONCHE ESPAÑOL»

El más selecto licor de postro á base de COGNAC viejo jerezano. Jerez Qules «SUPREMO» Gran aperitivo á base de VINO GENEROSO viejo de Jerez.

«TRASATLANTICO» Vino fino de mesa Este DELICADO VINO DE MESA es obtenido por especial procedimiento de elaboración utilizando la excelencia insuperable del producto de estos renombrados VINEDOS JEREZANOS privilegiados por sus selectos vinos de fama universal. 141

Gran Cognac de los Emperadores Representante exclusivo en la plaza: D. J. Salama B. O'Donnell, 13

El servicio telegráfico

Con más retraso que nunca circuló ayer el servicio telegráfico.

Como verán nuestros lectores, las conferencias que publicamos están depositadas en Madrid el día 18 y recibidas en Melilla en las últimas horas de la noche y primeras de la madrugada.

Huelgan los comisionarios.

En la Joyería, Platería, Relojería y óptica de Genaro de la Peña, Alfonso XIII 6, seven en todas las existencias á precios sumamente económicos. 1600

Plátanos de Canarias

Turrones de Jijona, fruta, yema y Alicante, roscos de vino y aguardiente estilo la Paemendadora de Santiago, mantecados, añajeros, roscos y polvorones de Antequera, borrahueros y vinos de varias marcas, chocolates de varias marcas.

Confitería «La Española», Arturo Reyes, número 3 (antes Málaga).

«Las Artes Religiosas»

ANTONIO PONS

Este establecimiento acaba de abrir sus puertas al público presentando á la venta gran surtido en imágenes y Cristos de Olot, capillas, escarapes, docetes, repisas, relicarios y otros objetos para el culto católico.

Lazos y bojas bordados al oro y en blanco, devocionarios y demás objetos propios para primera comunión.

Flores artificiales, coronas, ramitos y diademas, de azahar, bastones y objetos de esta.

Especialidad en trabajos de madera fina y toda clase de trabajos de marquería. Arturo Reyes 11, (antes Málaga), frente al Hotel Martín. 1630

DR. QUEIPO

-Rayos X - Electricidad - Massage - General Marina, 13, principal Horas de consulta: de 4 á 7 tarde 48

Laboratorio de análisis

José Santa-Cruz O'Donnell 41, principal, izquierda

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, leche, esputos, etc. Sueño agitaciones, para diagnóstico del tifus, paratífus, fiebres de Malta, sifilis, cólera, etc. 149

Ensayos y análisis de minerales, aguas, vinos, alimentos, telas kaki, etc.

Dr. Fernández Martos

Consulta especial de enfermedades del Estómago, riñones é infecciosas Horas de consulta: de 2 á 5. O'Donnell, 16, 2.º

Laboratorio de análisis

Vacunación y sueroterapia Análisis clínicos, bacteriológicos é históricos de toda clase de productos patológicos. 155

Dr. Fernández Martos

Consulta especial de enfermedades del Estómago, riñones é infecciosas Horas de consulta: de 2 á 5. O'Donnell, 16, 2.º

Laboratorio de análisis

Vacunación y sueroterapia Análisis clínicos, bacteriológicos é históricos de toda clase de productos patológicos. 154

AMPLIACIONES

por Mullor con marco, desde 25 pesetas en adelante. Dirigirse, calle General Barceló, 41.—Se necesitan comisionistas. 179

ESPECTÁCULOS

Todas las noches estreno de interesantes cintas de acreditadas marcas. Sección continua de cinematógrafo todas las noches. Cine Ideal

Tip. EL TELEGRAMA DEL RIF.

Antigua Sastrería Cortiles

Maroto y Baratech (S. en C) INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PAÑERÍA, ESTAMBRES, KAKIS TRAJES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS UNIFORMES MILITARES Y CIVILES IMPERMEABLES, CAPOTES Y PELLIZAS EQUIDAD Y BUEN GUSTO CHACEL, 8.—(Antes Tetuán)

Últimas novedades

«La Giralda»

Confitería - Pastelería - Repostería

Los mantecados, roscos, polvorones, tortas de Pascuas, pestifios y turrones de todas clases que se expenden en la Confitería «La Giralda», son los más baratos y exquisitos de Melilla, como lo tiene acreditado esta casa en años anteriores.

Manzanitas, jamón cocido marca Heyman y pasteles y dulces finos de todas clases, alajores y polvo de batatas. CHACEL, 10 (antes Tetuán) 17

L. ESCAÑO CAPARRÓS

Calle del Cauce, 18 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.

Licores finos de MARIE BRIZARD Y ROGER.—Aperitivos AMBER PICON.—FRNET BRANCA.—Vermouth FRATELLI Y BRANCA Y FRANCISCO CINZANO.—Champagnes MOET Y CHANDON, VICTOR CLICQUOT Y PIERRE CUCHEI.

Alcohol vinico. 950 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado 130 23

El Extremeño

: Pedro Fernández: LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES Despacho de ca, ternera y cerdo.

Cajas con meriendas y platos variados GÉNEROS SUPERIORES Precios especiales á cantineros y cosarios. 3, PRIM, 3

Trajes de máscaras

En la Peluquería del Baño Oriental, se alquilan los mismos trajes de máscaras que se alquilaban en la peluquería Francesa en años anteriores.

Alfonso XIII, 2ª y López Moreno, 5

Para los Sres. Jefes y Oficiales

DE ESTA GUARNICION Tintorería: «EL AGUILA DE ORO», GRANADA

Es la única casa que con perfección transforma el color de los UNIFORMES DE LANA Y ALGODON del KAKI ANTIGUO al nuevo y reglamentario color KAKI VERDE. La infinidad de UNIFORMES tejidos al nuevo color demuestran una vez más la perfección y solidez con que trabaja esta acreditada TINTORERIA.

Para mayor comodidad del público, queda abierta en Triana (carretera de Nador) nueva sucursal en la tienda La Pilarica, de F. Pucyo y C.ª, y Alfonso XIII, 32. 22

IGLESIAS: JOYERO:

Alhajas de ocasión Se compran, brillantes, perlas, esmeraldas, platino, oro, plata y toda clase de alhajas. Especialidad en Construcción y reforma de joyas á precios reducidísimos. 156 Talleres de Joyería, Relojería y Platería, Arturo Reyes, 14 r Conde del Serrallo, 6.

Interesa á todos

saber, que la TINTORERIA INGLESA es la que con más prontitud, esmero y economía, sirve toda clase de encargos que se le confían: Tejidos de vestidos en colores de moda más delicados.—Tejidos de lutos con prontitud.—Lavados á seco de trajes, tanto de señora como de caballeros, quedan nuevos.—Especialidad en el tintado de Uniformes del color Kaki antiguo en el moderno de Reglamento, verdoso.—Precio del traje, PESTAS 8.

Despacho: General Pareja, 2. Para facilitar á sus clientes pueden confiar sus encargos, en calle del General Pintos, 4. 2.º Doña Aurora Vallín.—Barrio del TESORILLO. M E L L I L A 21

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor. Gran surtido

Anuncios económicos

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo...

SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS á precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad...

COCHERAS: Barrio Industrial
DESPACHO: Ros de Olano, 1

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

Image of a ship and text: POR LOS VAPORES "TINTORE" Y "VELARDE"
PRECIOS DE PASAJES: De Melilla á Barcelona 48 ptas. Cámaras 24 ptas. cubierta...

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres Carrozas de gran lujo
Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana...

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Table with columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5, ESTACIONES, N.º 2, N.º 4, N.º 6, N.º 8. Includes routes between Melilla, Puerto, Hipódromo, Segangan, Nador, etc.

Depósito de carbones minerales, cemento, yeso y cerámicas

Alfredo Rodríguez
OFICINA: Muro X... Teléfono Núm. 7
DEPÓSITO: Barrio Industrial... Teléfono 55

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días...

Modista-Sastre de Madrid. Confecciona toda clase de vestidos para los dos sexos. Padre Lerchundi, 11.

Colchonera y tapicería de José Vallés. Venta de toda clase de géneros y confecciones esmeradas á la parisiense...

Cirujano pedicuro PEDRO ARANDA
Se extraen callos, ojos de gallo, durezas de los pies y se curan onicosis ó uñeros y demás afecciones...

Aviso al público El vendedor de agua Juan Morán Jover, domiciliado en la calle de Cataluña núm. 5...

Se vende una barbería situada en la calle Méndez Núñez, 17. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Contr el mareo Remedio infalible M. O. THERSILL, 4 pesetas caja de píldoras. Se vende: Tintorería Inglesa, Pareja, 3, y Antonio Falcón, 11, bajo, izquierda.

Modista de SAN SEBASTIAN, confecciona toda clase de trajes, gusto especial en vestidos y capotas de niñas á precios económicos. Miguel Zazo, número 12.

En casa de familia decente y sitio céntrico, se admitirán dos ó tres huéspedes solo á comer, tres platos vino, postres y café; almuerzo y comida, 90 pesetas al mes...

Se vende una máquina de mano de coser. Razón, Miguel Zazo, 28, principal.

Ama de cría Se necesita Parador de Saltos, núm. 39, 199

Se vende máquina de coser en buen uso, propia para zapatero ó sastre. Razón, Miguel Zazo, 4, Barrio Obispo, 202

José Fernández Barnizador y reparaciones en toda clase de muebles. Razón: Padre Lerchundi, 33, 163

¡SEÑORAS!

"Petroleo Gal" no cura la calvicie, "Petroleo Gal" no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con "Petroleo Gal" no sale ni un pelo; Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas...

Politécnico de Melilla

DIRECTOR Don Antonio Rodríguez INGENIERO
IDIOMAS A SENORITAS
Se han inaugurado las clases para señoritas, de Francés, Inglés, Italiano y Árabe. Hay varias matrículas de francés é inglés. Horas de matrícula: de 8 á 13 y de 15 á 18. ANTONIO FALCÓN.

Economato Militar

- Uvas finas Almería, kilo. 0'80
Perdiz en escabeche de 1/2 kilo. Lata 2.40
Lomo frito en manteca de 1/2 kilo 2.40
Jamón cocido de 1/2 kilo 2.00
Morellas Asturianas de 1/2 kilo. 4.00
Id. id. de 1/4 kilo 2.30
Costillas de certero de 1/2 kilo. 2.20
Foie-gras trufete (puré) de 1/2 kilo 1.40
Id. id. id. de 1/4 kilo 0.90
Id. id. id. id. de 1/8 kilo 0.65
Cassoulet (alubias guisadas con jamón) 1.10
Costillas de Cerdo saladas 1.60
Lengón á la escarilata 7.00
Sobresada de Mallorca, legítima. 4.50
Salchichón de Vich, legítimo (curado) 8.50
Mortadela de Bolonia (en vejigas) 4.00
Merluza en escabeche de 1/2 kilo. Lata 1.00
Congrio ó Besugo en aceite ó escabeche de 1/2 kilo 1.00
Salmon marca el Marinero de 1/2 kilo 1.65
Langosta inglesa de 1/4 kilo 2.75
Truchas en tomates ó en aceite de 1/2 kilo 1.60
Calamares rellenos de 1/2 kilo. 1.35
Id. en su propia tinta, de 1/2 kilo. 1.70
Langostinos cocidos 0.60
Sardinas en escabeche de 1 kilo. 1.00
Id. id. de 1/2 kilo 0.60
Caviar de Rusia (huevas de sollo) 3.25
Bacalao inglés corriente 1.10
Bacalao de Islandia 1.40
Aceitunas aliadas de Sevilla. 1.20
Queso Gruyere, superior calidad. 3.25
Queso de Roquefort legítimo, clase especial 5.00
Queso de nata legítimo de Holanda. 3.00
Queso Manchego, legítimo, clase extra. 3.75
Queso de Bola legítimo de Holanda 3.00
Dátiles de Berbería 2.00
Pasas racimales de Málaga 0.90
Memeladas inglesas de Melocotón, Fresa y Albaricoque 1.75
Id. id. id. id. de 1/2 libra. 1.00
Almendras tostadas 6.00
Ciruelas pasas, legítimas de Burdeos 3.00
Caramelos de Viena (de frutas variadas) 4.50
Caramelos de Almendrados. 3.50
Chocolate Menier legítimo, fina elaboración 3.00
Fosfatina Fallieres, legítima Lata 2.50
Lomo embuchado en caña kilo 8.00
Tapioca del Brasil, de 250 gramos. ppte 0.50
Id. del id. de 125 gramos. 0.25
Aguas para mesa de Borines, Lanjarón, Vichy Etat y Vichy Saint Yorre. 4

LA VENCEDORA

Gran destilería á vapor de vinos jilíes
Plaza de la Goleta, 5, Hipódromo
Esta casa regala á los consumidores de sus artículos, una moneda de 25 PESETAS ORO sujetándose para la opción de la misma, á las siguientes bases:
1.º A cada consumidor se le hará entrega de una libreta de cupones primas, que contiene mil espacios.
2.º El tenedor de una libreta, tendrá derecho al regalo que se menciona, una vez rellenos todos los espacios, para cuyo fin, por cada compra al contado que se haga en esta casa por valor de una peseta, se le pegará en cada departamento un sello, sin tener en cuenta la fracción de ésta, cualquiera que sea.
3.º No será válida la acumulación de dos ó más operaciones, aunque se hayan hecho en el mismo día, con objeto de sinar fracciones, es decir, que una vez terminada una de aquéllas, la siguiente se considera como nueva é independiente de la anterior.
4.º Solo tendrán derecho á usar esta libreta todos los consumidores al detall y en operaciones al contado.
5.º La libreta es personal é intransferible, pero la equivalencia de su valor nominal, no caduca y será reconocida siempre á su poseedor.
Todo consumidor de vinos y licores, puede ser poseedor de una MONEDA DE ORO, comprando en la "Vencedora".
PLAZA DE LA GOLETA, 5.—(HIPÓDROMO.) 47

¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver á tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando á diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.
LA SAMARITANA
Alfonso XIII—MELILLA
Paris Mode
8, Calle de Chacel (antes Tetuán)
Gran surtido de tejidos de invierno.
Artículos de joyería para bailes y teatro á precios baratísimos. 34

Carnecería extremeña

DE DOROTEO FERNÁNDEZ
Sucesor de Mariano Fernández
Calle del General Chacel, n.º 27
Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda clase de embutidos de las mejores marcas extremeñas y embutidos frescos. Especialidad en morellas en manteca y chorizos para el Ejército. Salchichón legítimo de Vich, embuchados y jamones marca extra. Casne fresca de cerdo todos los días. El establecimiento mejor surtido de Melilla
SUCURSAL: Carnecería madrileña, Sotomayor, 2 33

No más pecas ni manchas

«AGUA ARGENTINA»
Unas cuantas gotas de agua argentia usada diariamente quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas de la cara y paño del embarazo, dejando la cara blanca, fina y aterciopelada.
Venta exclusiva LAS NOVEDADES
J. Callis, Alfonso XIII, número 14, (frente al Economato Militar.) 1450

Fundición de Hierro y Metales
LA MÁS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Álvaro de Bazán, número 1.—TRIANA
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.
Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

F. de Azqueta
HUELVA—MELILLA
Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodón. Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para tarrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria 23

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilár, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Huelva, Cádiz, Alcañete, El Cerezo, Melilla, Alcoy, Yecla, Melill y Totana
Saldo anterior Ptas. 8.226.186.65
Imposiciones durante la semana id. 36.157.68
SUMA id. 8.262.343.33
Reintegros id. 146.549.39
SALDO id. 8.115.794.94
SUCURSAL EN MELILLA: Calle del General Marina, 20

Línea de los Vapores correos de Africa
Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.
Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje al vapor Domicilio, que saldrá todos los sábados para llegar los domingos al amanecer á Barcelona.
Salidas de Barcelona, todos los jueves al medio día, trasbordando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto los viernes para los de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.
Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º, á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.
Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.
Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.
Consignatarios: R. Santamaría y C.º—General Chacel, 2. 13

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 20 de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Con conexión por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Cananías, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admitir pasaje y carga con billetes y comocientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Live (pool) haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro... 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Barcelona: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 9 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Cananías, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador
(Frente á la fábrica de luz)
En las oficinas de la Compañía Norte Africano 15